

CONVOCATORIA EXTERNA AA.CECON.06-2022

A: **Personal Externo.**
DE: *Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera*
Director del CECON.
ASUNTO: **PLAZA VACANTE POR LICENCIA DEL TITULAR
BIOTOPOS PETEN- CECON-**
FECHA: *Guatemala, 10 de marzo de 2022*

Por este medio se le informa al personal interno nombrado a INDEFINIDO (S/Art. 40 literal a) del Pacto Colectivo de condiciones de trabajo (2017 - 2019) suscrito entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Sindicato de trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala -STUSC-, que llenan los requisitos que se detallan a continuación, que estará vacante por licencia del titular, la plaza de:

COORDINADOR DE ÁREA PROTEGIDA 8HD (A TÉRMINO) **PLAZA 115**

NATURALEZA DEL PUESTO:

Trabajo técnico que consiste en administrar, coordinar y supervisar las actividades que se realizan en un biotopo o área protegida, orientados a la conservación y preservación de la Vida Silvestre.

ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS:

- Administrar, coordinar y supervisar las actividades del personal a su cargo.
- Brindar apoyo logístico en la elaboración e implementación de estudios y proyectos científicos.
- Generar módulos de información sobre el Biotopo o Área Protegida a su cargo.
- Velar porque se brinde a los visitantes la información y atención adecuada.
- Y otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

REQUISITOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA:

Pensum cerrado en la carrera universitaria de Biología, Agronomía u otra afín y cuatro años en la realización de tareas relacionadas con el puesto, que incluya supervisión de recurso humano.

REQUISITOS DESEABLES:

Graduado (a) en la carrera de Biología; o Ingeniera Agronomía en Recursos Naturales, Agronomía Forestal o Ingeniería Ambiental. Que radique o esté en disponibilidad de radicar en Petén. Con experiencia comprobable en manejo de personal.

CONDICIONES DE TRABAJO:

SEDE: Biotopos Departamento Petén-CECON-
HORARIO: Lunes a viernes de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
SUELDO MENSUAL: Q .8,832.00 + Q.1,100.00 de bono mensual.
VIGENCIA: De marzo al 31 de diciembre 2022.
(Debiendo cumplir con el periodo de prueba)

OBSERVACIONES. La persona que ocupe la plaza vacante deberá cumplir con el periodo de prueba, según Artículo 43 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal.

INTERESADOS ENVIAR PAPELERÍA EN FORMA DIGITAL AL CORREO:
repcioncecon@gmail.com

Se recibirá solamente la papelería del personal interesado que llene los requisitos deseables de formación y experiencia; el expediente debe contar con los siguientes documentos, en orden y foliados:

- Currículum vite actualizado.
- Constancias de cursos y capacitaciones.
- Carencia de antecedentes penales y policíacos (vigentes 06 meses)
- Pensum cerrado en la carrera de Biología, Ingeniería, Agronomía en Recursos Naturales, Agronomía Forestal o Ingeniería Ambiental. (Graduado en dichas carreras, que radique en Petén o que tenga disponibilidad d hacerlo, requisito deseable por la Autoridad Nominadora).
- Experiencia laboral de cuatro años en la realización de tareas relacionadas con el puesto, que incluya supervisión de recurso humano.
- 03 cartas de Recomendación personal.
- Fotocopia de Afiliación IGSS.
- RTU Actualizado.
- Fotocopia de DPI vigente.
- Fotografía reciente tamaño cedula.

***FECHA LIMITE PARA ETREGAR PAPELERÍA
EL 17 DE MARZO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS.***

